



Se nte maravedis.

SELO QVARTO. VENTA
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS I
Y SIETE.

A Cuerdo para nombrar a Sevilla y Molina
Diferentes ofizios. En primer lugar se me he
nomenaron a los señores de Sevilla y Molina
señores D. Pedro Martinez Pantoja y D. Diego Pantoja
Alcalde Ordinarios D. Antonio Sanchez Vello y D.
Pargual de Sanchez Rexidor y q. componen
el Consejo Justiz. y Rexim. de esta villa Junto
con el Ayuntam. como lo es para tratar de
las cosas de esta villa y de la Real Audiencia de
esta Republica. Dixerun q. para el bien Rexim.
y economia de esta villa y su comun sease presu-
nombrar diferentes ofizios q. por el turno se
memoria lo han practicado los Anteriores asus
merceder y lo executan en la forma siguiente
Por el nombrar a su merceder por Clavero
y Juez del Porto, de esta villa y Pantoja, adho
por D. Pedro Martinez Pantoja por Diputado
a los señ. D. Antonio Sanchez Vello
y adho señores Rexidores
por lavadores de las y Daños a Gineu Dabalos
y Mauro Pantoja señores de esta villa por Comi-
sario q. afluente y perciba los dños de Cien to y
Las Carras de pago q. sean necesarias por la
venta de heredad de vecino forasteros adho
D. Pedro Martinez Pantoja
Por Receptor de papas selladas y Bular a Juan
Pantoja de esta villa
Por Jefe Executor de esta villa adho señores
D. Antonio Sanchez y D. Pargual de
Por Jefe Conserbador de esta villa adho señores